

Resolución de Dirección 53 / 2024 - SRS -UNSa SEGUNDA RENDICIÓN DEL ADELANTO 32.151 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIA ASIENTO METÁN - EXPL 11/24-SRS-UNSa Y EXPL SAD Nº 186/2024

De: SRS-Económica



Salta, 12/12/2024

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y el procedimiento de necesidad y urgencia para la adquisición de luminaria con destino al recambio de aquellas que no funcionan en el asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación en aplicación de la Res CS N°330/2023 prorrogada por Res CS N°149/2024.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SAD Nº 186/2024, adelanto Nº 32.151, ACPR N° 413/2024 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por los meses de Mayo y Junio/24;

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto 32.151, por un monto total de \$238.121,10.- (Pesos doscientos treinta y ocho mil ciento veintiuno con 10/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la adquisición de luminaria con destino al recambio de aquellas que no funcionan en el asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y EXPL 11/24-SRS-UNSa.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N°0001-00003788 de FERES ANA PAULA, relativa a la adquisición de luminaria con destino al recambio de aquellas que no funcionan en el asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$238.121,10.- (Pesos doscientos treinta y ocho mil ciento veintiuno con 10/100), con fondos enviados en



Resolución de Dirección 53 / 2024 - SRS -UNSa SEGUNDA RENDICIÓN DEL ADELANTO 32.151 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIA ASIENTO METÁN - EXPL 11/24-SRS-UNSa Y EXPL SAD Nº 186/2024



Salta, 12/12/2024

De: SRS-Económica

concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto Nº 32.151, monto que Dirección de Sede elevará como segunda rendición del adelanto Nº32.151 de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.9.3	\$ 238.121,10

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 32.151: -----\$2.226.000,00

Primera Rendición: -----\$ 1.898,92 Resolución de Dirección 12/2024 SRS - UNSa

Segunda Rendición: -----\$ 238.121,10 Resolución de Dirección 53/2024 SRS - UNSa

Saldo: -----\$1.985.979,98

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REG. METAN - Rº DE LA FRONTERA AACIONAL OR SALES UNITED A VITTE SALES UNITED A VIT

Prof. BEATRIZ EMILCE COPA VICEDIRECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN-Rº DE LA FRONTERA